

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE DE LA CIUDAD DE MÉXICO Número de Acta 001/EXTRAORDINARIA/CONSACCDMX/2017

En la Ciudad de México, siendo las 14:00 horas del día 18 de septiembre del año dos mil diecisiete, en la Sala de Juntas ubicada en Dr. Lavista No. 144, piso 1, Colonia Doctores, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06720, se levanta la presente Acta correspondiente a la Primera Sesión Extraordinaria del Consejo de Armonización Contable de la Ciudad de México (CONSAC CDMX), de conformidad con lo establecido en las Reglas 12, 13 y 14 de las Reglas de Operación del Consejo de Armonización Contable de la Ciudad de México. -----

Que fue presidida por el Lic. Edgar Abraham Amador Zamora, Secretario de Finanzas de la Ciudad de México y Presidente del CONSAC CDMX, en la cual se contó con la presencia de los Consejeros: Lic. Victoria Rodríguez Ceja, Subsecretaria de Egresos; Dr. David Vega Vera, Auditor Superior de la Ciudad de México; C.P. Israel Soberanis Noguera, Oficial Mayor del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México; Dr. Pablo Trejo Pérez, Tesorero General de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; Lic. Ricardo Palma Rojas, Director General de Seguimiento a Proyectos, representante de la Contraloría General de la Ciudad de México; Lic. Maciel Viridiana Ávila Cruz, Secretaria Particular en la Subsecretaría de Programas Delegacionales y Reordenamiento de la Vía Pública, representante de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México; Mtro. Alejandro Fidencio González Hernández, Secretario Administrativo del Instituto Electoral de la Ciudad de México; Mtro. Guillermo Rocha Ramos, Director General de Administración de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje de la Ciudad de México; Lic. René Antonio Crespo Díaz, Director General de Administración de la Delegación Álvaro Obregón; Lic. Víctor Manuel Motta Mercado, Director General de Administración de la Delegación Azcapotzalco; C.P. Ismael Isauro Chalico García, Director General de Administración de la Delegación Benito Juárez; C. Pablo López Ángel, Director General de Administración de la Delegación Coyoacán; así como el Lic. Marco Antonio Alvarado Sánchez, Secretario Técnico del CONSAC CDMX.-----

El Lic. Edgar Abraham Amador Zamora, Presidente del Consejo de Armonización Contable de la Ciudad de México, dio la bienvenida a los integrantes del CONSAC CDMX a la Primera Sesión Extraordinaria del 2017.-----

1. Acto seguido, el Lic. Edgar Abraham Amador Zamora, preguntó al Lic. Marco Antonio Alvarado Sánchez, Secretario Técnico del CONSAC CDMX, si se contaba con quórum requerido, a lo que el Secretario Técnico verificó la asistencia a la Sesión, confirmando que se cuenta con el quórum legal para sesionar.-----

Asimismo, el Presidente del Consejo solicitó al Secretario Técnico, continuara el desahogo de la Sesión.-----

I. El Lic. Marco Antonio Alvarado Sánchez, Secretario Técnico del CONSAC CDMX, puso a consideración de los Consejeros la Orden del Día misma que se turno para la celebración de la Sesión, la cual se integra por los siguientes puntos: 1. Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal. I. Lectura y aprobación del Orden del Día. II. Presentación al Consejo del Informe de Resultados sobre los avances en la armonización de la contabilidad de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, así como de los Órganos Autónomos de la Ciudad de México. Acto seguido, solicitó comentarios al mismo y al no haberlos, se tomó el siguiente: -----

Acuerdo I/1Ext/09-17: De conformidad con lo establecido en las Reglas 6, 12 y 14 de las Reglas de Operación del Consejo de Armonización Contable de la Ciudad de México, el CONSAC CDMX, aprueba por unanimidad la Orden del día para celebrar la Primera Sesión Extraordinaria de 2017, prosiguiendo a desahogar los numerales de la siguiente manera: -----

II. El Lic. Marco Antonio Alvarado Sánchez, Secretario Técnico del CONSAC CDMX, presentó el siguiente punto de la Orden del Día, consistente en la Presentación al Consejo del Informe de Resultados de Avances de la Armonización Contable del Ejercicio 2017 de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, así como de los Órganos Autónomos de la Ciudad de México.-----

Al respecto, el Secretario Técnico comentó que la evaluación sobre los avances en la armonización de la contabilidad al Segundo Trimestre de 2017 correspondiente a los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, así como de los Órganos Autónomos de la Ciudad de México, se llevó a cabo conforme al Calendario que estableció el Consejo Nacional de Armonización Contable, mismo que se informó en la Segunda Sesión Ordinaria de 2017 del CONSAC CDMX, celebrada el pasado 11 de agosto. -----

Dicho calendario, consideraba el inicio de actividades el 14 de agosto de 2017 y concluye el 20 de septiembre, contemplando el siguiente orden: -----

Actividad	Actores	Fecha inicio	Fecha final
Capacitación a través de la plataforma Blackboard	Los tres Poderes, Órganos Autónomos y Municipios	09/08/2017	11/08/2017
Apertura al SEvAC	Los tres Poderes, Órganos Autónomos y Municipios	14/08/2017	
Llenar la evaluación en el SEvAC(Periodo 2)	Entes públicos	14/08/2017	25/08/2017
Validar la información y evidencia de cumplimiento presentadas a través del SEvAC(Periodo 2)	EFSL	28/08/2017	15/09/2017
Enviar informe emitido por el SEvAC al CONAC(Periodo 2)	CACEF	18/09/2017	20/09/2017

Asimismo, informó que la etapa de evaluación concluyó el día 12 de septiembre de 2017, lo cual permitió tener el Informe de Resultados de Avances de la Armonización Contable al Segundo Trimestre de 2017, correspondiente a los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, así como a los Órganos Autónomos, registrando los siguientes Resultados Generales: -----

Ente Público	Resultado Final
Secretaría de Finanzas de la Ciudad de México	99.81%
Asamblea Legislativa del Distrito Federal	98.21%
Auditoría Superior de la Ciudad de México	98.75%
Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal	89.41%
Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México	98.31%
Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México	86.39%
Instituto Electoral del Distrito Federal	95.29%
Junta Local de Conciliación y Arbitraje de la Ciudad de México	88.46%
Tribunal de lo Contencioso Administrativo de la Ciudad de México	99.26%
Tribunal Electoral del Distrito Federal	94.08%
Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México	97.27%
Universidad Autónoma de la Ciudad de México	87.74%

Por lo anterior y con el propósito de observar el proceso normativo que se establece en la Regla 12, fracciones VII, VIII y IX de las Reglas de Operación del Consejo de Armonización Contable de la Ciudad de México, se presenta al CONSAC CDMX, previamente validado por la Auditoría Superior de la Ciudad de México, el Informe de Resultados de Avances de la Armonización Contable al Segundo Trimestre de 2017, a fin de que se apruebe, y a su vez se instruya al Secretario Técnico del CONSAC CDMX, envíe a la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), a más tardar el día 20 de septiembre del año en curso. -----

Acto seguido, el Secretario Técnico solicitó comentarios al mismo y al no haber ninguno, se tomó el siguiente: -----

Acuerdo II/1Ext/09-17: Con fundamento en las Reglas 6, 12, fracciones VII, VIII y IX, 13 y 14 de las Reglas de Operación del Consejo de Armonización Contable de la Ciudad de México, el CONSAC CDMX aprueba el Informe de Resultados de Avances de la Armonización Contable al Segundo Trimestre de 2017, correspondiente al Poder Ejecutivo, y los entes que integran el Poder Legislativo, Judicial y Órganos Autónomos de la Ciudad de México, en los términos en los que fue expuesto y autoriza al Secretario Técnico para que lo envíe a la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), para los efectos normativos procedentes. -----

Asimismo, se instruye al Secretario Técnico haga del conocimiento a todos los Entes Públicos obligados, el resultado obtenido y comunicado de la evaluación.---

Finalmente, el Presidente del CONSAC CDMX, dio por terminada la Primera Sesión Extraordinaria del Consejo de Armonización Contable de la Ciudad de México, agradeciendo la presencia de los asistentes, se levanta la sesión a las 14:30 horas ---

del día 18 de septiembre del año dos mil diecisiete, firmando cada uno de los participantes del CONSAC CDMX, al margen y al calce para su constancia en todas sus fojas. -----

Número de Acta 001/EXTRAORDINARIA/CONSACCDMX/2017

-----FIRMAS DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ARMONIZACIÓN-----

-----CONTABLE DE LA CIUDAD DE MÉXICO-----

Lic. Edgar Abraham Amador Zamora
Secretario de Finanzas de la Ciudad
de México.

Lic. Victoria Rodriguez Ceja
Subsecretaria de Egresos

Dr. David Vega Vera
Auditor Superior de la Ciudad de
México

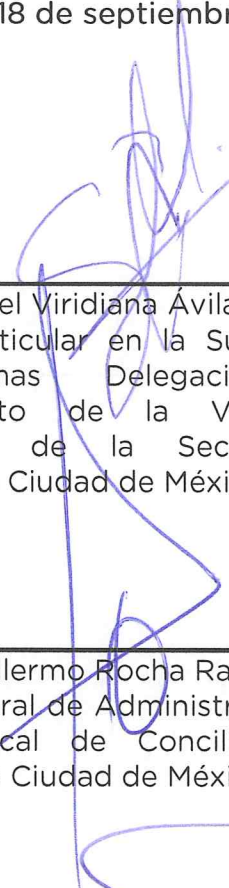
C.P. Israel Soberanis Nogueta
Oficial Mayor del Tribunal Superior
de Justicia de la Ciudad de México

Dr. Pablo Trejo Pérez
Tesorero General de la Asamblea
Legislativa del Distrito Federal

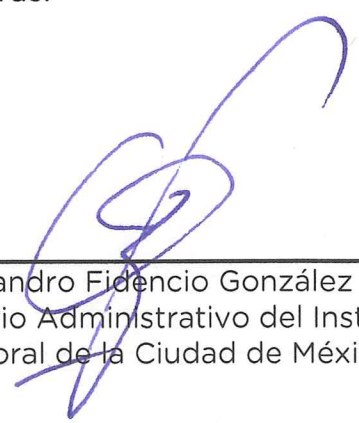
Lic. Ricardo Palma Rojas
Director General de Seguimiento a
Proyectos de la Contraloría General
de la Ciudad de México

.....CONTINUAN FIRMAS EN LA SIGUIENTE HOJA

Estas firmas forman parte del Acta correspondiente a la Primera Sesión Extraordinaria del Consejo de Armonización Contable de la Ciudad de México, celebrada el 18 de septiembre de 2017 a las 14:00 horas.




Lic. Maciel Viridiana Ávila Cruz
Secretaria Particular en la Subsecretaría
de Programas Delegacionales y
Reordenamiento de la Vía Pública
representante de la Secretaría de
Gobierno de la Ciudad de México

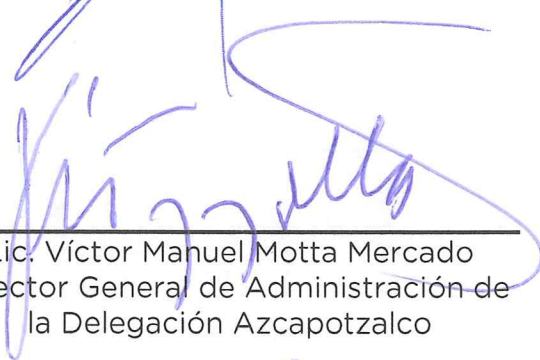


Mtro. Alejandro Fidencio González Hernández
Secretario Administrativo del Instituto
Electoral de la Ciudad de México

Mtro. Guillermo Rocha Ramos
Director General de Administración de
la Junta Local de Conciliación y
Arbitraje de la Ciudad de México



Lic. René Antonio Crespo Díaz
Director General de Administración
de la Delegación Álvaro Obregón




Lic. Víctor Manuel Motta Mercado
Director General de Administración de
la Delegación Azcapotzalco



C.P. Ismael Isauro Chalico García
Director General de Administración
de la Delegación Benito Juárez



C. Pablo López Ángel
Director General de Administración de
la Delegación Coyoacán



Lic. Marco Antonio Alvarado Sánchez
Secretario Técnico del CONSAC
CDMX